UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 373 -2016-UNSCH-CU

Ayacucho, 22 JUN. 2016

Vista la propuesta de distinción como Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga al Dr. Julio Syuñik Cotler Dolberg; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 1° del Reglamento para la Concesión de la Distinción Doctor "Honoris Causa", aprobado por Resolución del Consejo Universitario N° 591-2015-UNSCH-CU, la distinción de Doctor "Honoris Causa" constituye una distinción honorífica que otorga la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a los ciudadanos peruanos o extranjeros, en mérito a su destacada labor intelectual, científica, tecnológica, cultural, social o artística, y manifiesta la identificación entre los valores de la persona distinguida y los de la propia institución;

Que, el Dr. Julio Syuñik Cotler Dolberg es un destacado profesional dedicado a la docencia universitaria y a la investigación en el campo de las ciencias sociales. Fue profesor principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y profesor invitado por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Bologna, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales-Paris, el Institute of Latin American Studies de la Universidad de California y el Woodrow Wilson International Center-Washington DC. Actualmente se desempeña como investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos;

Que, dicho profesional es autor de las obras Clases, Estado y Nación en el Perú, Para afirmar la democracia, Clases populares, crisis y democracia en América Latina, Perú 1964-1994. Economía, Sociedad y Política, Drogas y política en el Perú. La conexión norteamericana, El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario, La cohesión social en la agenda de América Latina y de la Unión Europea, Poder y cambio en las Regiones, Las desigualdades en el Perú: balances críticos, entre otras;

Que, el Dr. Julio Syuñik Cotler Dolberg ha sido merecedor de reconocimientos como el Premio Nacional de Cultura otorgado por el Ministerio de Cultura, la Medalla al Mérito Cívico en el Grado de Defensor de la Democracia otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones, las Palmas Magisteriales en el Grado de Amauta otorgadas por el Ministerio de Educación, el Premio Kalman Silvert otorgado por la Asociación de Estudios Latinoamericanos y el Doctorado Honoris Causa otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú;

Que, el Rectorado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través del Memorando Nº 353-2016-UNSCH-R, de fecha 15 de junio de 2016, ha propuesto conferir la distinción de Doctor "Honoris Causa" al Dr. Julio Syuñik Cotler Dolberg, en mérito a sus significativos aportes a las ciencias sociales;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 373 -2016-UNSCH-CU

-02-

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 261°, literal j) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de junio de 2016;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONFERIR la distinción de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga al Dr. JULIO SYUÑIK COTLER DOLBERG, en mérito a sus significativos aportes a las ciencias sociales.

Artículo 2º.- OTORGAR al Dr. JULIO SYUÑIK COTLER DOLBERG el diploma y la medalla de reconocimiento como Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Imagen Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Dr. Julio Syuñik Cotler Dolberg
Archivo

CAZP/oegj